

DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL: PRODUCTO DE LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD ENTRE EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

M.C. Crucita Ken¹
Br. Luis Euan²

MUCHO SE HA ESCRITO ACERCA DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO; SIN EMBARGO, AÚN ES COMÚN QUE ALGUNOS ECONOMISTAS tiendan a utilizar estos términos de manera indistinta. Definitivamente es un error confundir estos conceptos, que si bien se encuentran íntimamente ligados (el desarrollo como consecuencia probable del crecimiento), implican variables distintas.

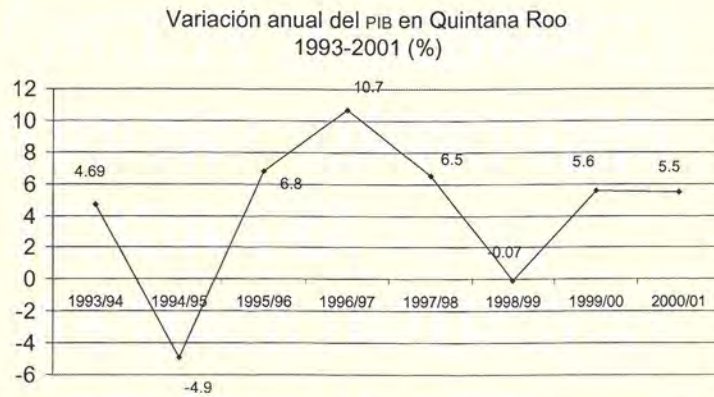
El vocablo crecimiento siempre lleva implícito un aumento cuantitativo. Esta idea se fortalece con Kuznets (1985: 6) al afirmar que "el crecimiento económico es esencialmente un concepto cuantitativo". Por otro lado, el desarrollo económico demanda enormes cambios en el modo de vida de la gente, requiere cambios en la distribución del ingreso, cambios en

el nivel de riqueza y un poder político y social más consciente de las necesidades de la población. Las políticas públicas pueden conducir hacia un equilibrado desarrollo económico, pero no son suficientes; es importante para los hacedores de políticas conocer cómo dejar atrás los niveles de atraso en la búsqueda de un mayor bienestar (Cypher *et al.*, 1997). Por ejemplo, en el estado de Quintana Roo el Producto Interno Bruto (PIB) ha mantenido un crecimiento mayor a 5% en los últimos años, crecimiento que no se ha traducido en mejoras cualitativas en todo el estado, dado que las regiones muestran una clara diferenciación en niveles de educación, viviendas y salarios, siendo las más favorecidas aquellas regiones donde el turismo es la actividad principal.

¹ Profesora-investigadora suscrita al Cuerpo Académico de Desarrollo Económico Regional.

² Estudiante del séptimo semestre de la licenciatura en Economía y Finanzas.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *Anuario Estadístico de Quintana Roo*, 2003.

El crecimiento implica un cambio en las variables cuantitativas reales y el desarrollo es un concepto de cambio en las variables cualitativas del estilo de vida. Así pues, en un país al crecer el Producto Interno Bruto estaremos refiriéndonos a que hay crecimiento económico, pero si éste no se refleja en la construcción de infraestructura, justicia redistributiva y todas las condiciones que eleven la calidad de vida de sus pobladores, entonces no podremos

hablar de un desarrollo económico. Al producirse esta situación encontramos crecimiento sin desarrollo, lo que los estructuralistas denominaron "la caja vacía" (Sunkel, 1993). Esto se ve reflejado en ciertos municipios del estado de Quintana Roo, donde el nivel de escolaridad tiene una relación directa con el nivel de crecimiento de la actividad turística de los municipios.

Gráfico 2



Fuente: INEGI, Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, 2001.

En la actualidad no sólo es importante saber distinguir esta diferencia, sino también conocer los métodos adecuados para su obtención. Así, desde hace algunas décadas se ha comprobado que lograr el desarrollo económico de un país constituye uno de los retos más difíciles para los economistas y los hacedores de política pública. La clave está en el conocimiento pleno de las regiones de un territorio para impulsarlas como generadoras del

desarrollo en su conjunto, es decir, se busca el desarrollo económico regional. A lo largo de este trabajo se exponen los fundamentos del desarrollo regional, así como la descripción de los conceptos clave que fluctúan en torno a su estudio.

Para iniciar es necesario formarnos una idea clara de lo que vamos a entender como región económica. Desde el punto de vista económico "el espacio es un territorio en donde

los objetos reales en tanto entes físicos, el tamaño, la forma, la posición, la dirección y el movimiento de dichos elementos determinan su especialidad posible hacia alguna actividad productiva particular" (Palacios, 1983: 57). Por su parte, "región es el espacio donde se imbrica dialécticamente una forma especial de reproducción de capital, donde lo económico y lo político se fusionan y asumen una forma especial de aparecer en el producto social y en los presupuestos de la reposición" (González de Olarte, 1982: 31).

Si bien el desarrollo endógeno vía *regionalización económica* es relativamente nuevo, desde hace algunas décadas se empiezan a gestar los estudios que propician el surgimiento de nuevas formas de planeación y organización económica. Podríamos mencionar un sinnúmero de ellas, como la teoría de la localización de Weber (1909) que pretendía la disminución de los precios vía la localización estratégica que reduzca los costos de transportación; la Teoría de las Localidades Centrales, de Christaller (1935), quien reconoce por primera vez la existencia de determinadas áreas o polos centrales de influencia regional que eran conformadas de acuerdo con la especialización productiva y el alcance de su importancia en el ámbito regional; Hirschman (1981) propone que el factor dinamizador más importante de la economía es la concentración de las inversiones en aquellas áreas donde los rendimientos marginales sean más elevados, es decir, en los centros de más rápida expansión industrial.

Así podríamos enlistar algunas otras teorías que fueron las precursoras del desarrollo económico regional y que, al igual que éstas, ven al desarrollo como un crecimiento económico equilibrado, es decir, que se distribuye uniformemente por áreas específicas, de tal manera que se logra disminuir la desigualdad entre los distintos espacios de un mismo territorio. Entonces, es ésta la esencia que persigue el desarrollo regional, *el perfecto conocimiento de las regiones que integran un todo y la búsqueda de un crecimiento económico (inversión, tecnología, progreso tecnológico) que lleve a alcanzar niveles de vida más altos.*

El concepto presentado puede parecer poco tradicionalista al combinar el crecimiento y el desarrollo económicos. Sin embargo, demuestra la íntima relación existente entre ambos conceptos. Algunos economistas no se sienten atraídos por el desarrollo regional al

verlo como una tarea de tipo social más que económica. Entonces es necesario establecer la relación de causalidad existente entre el crecimiento y el desarrollo, puesto que no podemos concebir el desarrollo sin crecimiento.

No obstante las diferencias entre el crecimiento y el desarrollo, tenemos suficientes elementos para pensar que la teoría económica ha fomentado la búsqueda del desarrollo. Una de las primeras teorías acerca del crecimiento económico fue la de Adam Smith, quien tuvo una visión muy básica de la economía al asumir que el crecimiento económico estaba en función del crecimiento del trabajo, el incremento de la inversión, del descubrimiento de nuevas tierras y del crecimiento de la productividad. El componente principal es la especialización del trabajo representada por el aumento de la productividad, pues según Smith de esa manera se inicia un ciclo que conduce al aumento de la producción, *aumento de los salarios, incremento del ingreso, incremento del consumo, incremento de la riqueza* y finalmente a una acumulación de capital que permite la inversión en plantas productivas, para regenerar el ciclo. Por su parte, Robert Malthus propuso como factores determinantes del crecimiento económico la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad, argumentando que mientras más creciera la población *los ingresos se verían mermados, ocasionando problemas en el consumo de los individuos* (Galindo et al., 1994).

En 1956 se presenta un modelo de crecimiento que revolucionó al mundo por la importancia de sus aplicaciones. Este modelo es el de Robert Solow, basado en los estudios de Harrod (1939) y Domar (1946), según el cual cuando una economía logre incrementar de forma permanente la tasa de ahorro (inversión) tendrá un nivel de producción mayor que si no lo hubiese hecho, de modo que debe crecer más de prisa por algún tiempo. La propuesta sobre un determinado nivel en que el individuo o la economía podían alcanzar *un consumo máximo*, lo cual está denominado como *regla de oro* (Phelps, 1961), es ampliamente utilizada por Solow.

El crecimiento económico ha suscitado gran número de estudios; han surgido modelos tanto ampliados como alternativos al de Solow, como el de Romer (1986), que maneja dos vertientes y propone un modelo de crecimiento endógeno resaltando la importancia de

la educación y capacitación del capital humano, y otros que se alejan de él y proponen alternativas distintas de estudio, como Kaldor y Passinetti, que dan mucha importancia a la tasa de ahorro y los beneficios que se puedan obtener en una nación; finalmente, presentan el crecimiento económico (beneficios) en función del ahorro (de los capitalistas y los trabajadores), la inversión y el capital (Galindo *et al.*, 1994).

Una definición moderna de crecimiento económico es la de Simon Kuznets, quien afirma que "el crecimiento económico de un país es visto como la capacidad para satisfacer los incrementos de las necesidades de bienes de su población a través de los avances tecnológicos, institucionales e ideológicos" (Todaro, 1983: 56). Es importante notar que el autor lleva implícito en su teoría que *el crecimiento económico puede ser visto como el desarrollo económico*, puesto que implica la satisfacción de necesidades y el mejoramiento del bienestar. A este respecto denota seis características fundamentales del modelo moderno de crecimiento económico, basado en las medidas convencionales de la producción nacional y sus componentes: la población, fuerza de trabajo y las preferencias.

- Altos niveles de crecimiento del producto *per cápita* en los países desarrollados.
- El grado de incremento de la productividad.
- El cambio estructural de las economías: pasar de economías industriales a economías de servicios.

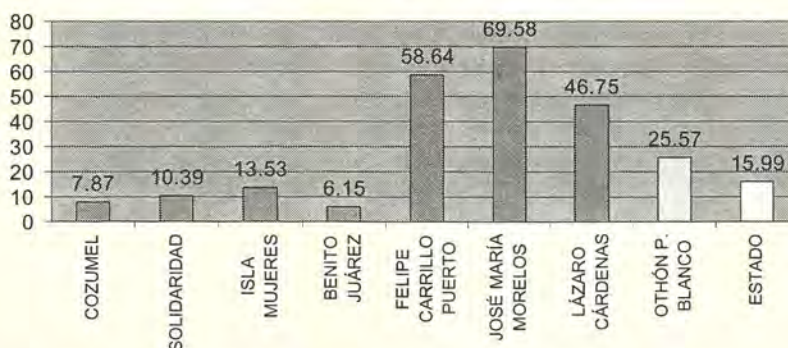
- La importancia del rápido cambio relativo de las estructuras sociales e ideológicas en los países.
- Los países económicamente desarrollados particularmente en transportes y comunicaciones.
- La propagación del crecimiento económico moderno a pesar de los efectos mundiales contrarios.

En general, las teorías mencionadas toman en cuenta, en mayor o menor medida, elementos característicos del desarrollo económico. Los clásicos se refieren a aumentos en el ingreso y el consumo de los trabajadores; Solow utiliza la *regla de oro* del capital, en la cual el individuo alcanza el consumo máximo; Romer concede una singular importancia a la educación que recibe la población; Passinetti y Kaldor ven el crecimiento desde el punto de vista del ahorro de la población. El aumento en el ingreso, en el consumo, en el ahorro y en los niveles educativos tendrán como consecuencia el aumento de los niveles de vida de la población. Este es precisamente el propósito del desarrollo económico regional.

La distribución de la riqueza de un país, que se estima mediante el nivel de ingreso de los trabajadores, ha sido un desafío de la política económica de países en desarrollo. Las diferencias en el nivel de ingreso que se registran en ciertas regiones son una manifestación de las grandes desigualdades en su desarrollo. El estado de Quintana Roo es un ejemplo de esta situación.

Gráfico 3

Población ocupada que gana menos de un salario mínimo (Quintana Roo, 2000)



INEGI, "Tabulados Básicos. Quintana Roo", XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En la actualidad se ha optado por nuevas estrategias de desarrollo basadas en el fortalecimiento de las economías locales más que en el aprovechamiento de las economías externas. Luis Racionero (1981) menciona que el desarrollo de un país o región no es un fenómeno endógeno, pues la mayoría de los países se desarrollan por la adopción de innovaciones tecnológicas, institucionales y culturales que provienen de los países desarrollados del mundo; así pues, concluye que el desarrollo viene influido por sus relaciones con los demás países y con los centros mundiales de innovación. Sin embargo, pese a los estudios de Racionero, se ha comprobado que una región no puede depender plenamente de los avances y conocimientos adquiridos del exterior, sino por el con-

trario debe contar con una economía local fuerte para poder aprovechar al máximo dichas externalidades.

Un ejemplo claro de que las relaciones económicas exteriores no son suficientes para alcanzar el desarrollo económico es México. Desde la década de los ochenta se ha iniciado un proceso de liberalización económica basado en la firma de tratados de libre comercio y acuerdos comerciales con el resto del mundo, y aún hoy, tras 20 años en los que se ha convertido en el país con más TLC en el mundo, los resultados económicos no han reportado grandes cambios: una balanza de pagos con déficit en la cuenta corriente y en las que los niveles de desempleo y producción local van empeorando cada día.

Crecimiento porcentual del déficit de la cuenta corriente en México, 1992-2003

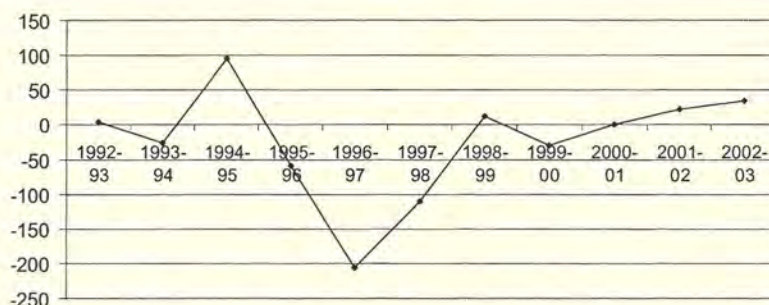


Gráfico 4

Fuente: elaboración propia con datos en línea del Banco de México.

Por su parte, Albuquerque (1999) propone que el desarrollo regional sólo se puede alcanzar mediante el fortalecimiento de las fuerzas endógenas de la región, aunado a una serie de políticas públicas adecuadas. Respondiendo a la necesidad de economías locales fuertes, surge un planteamiento alternativo: *el desarrollo regional*, que conjuga todos los componentes de una región con las políticas públicas necesarias para redundar en la mejoría de la calidad de vida de la población.

La experiencia internacional ha demostrado que el proceso para alcanzar un desarrollo económico regional está determinado por tres importantes elementos: *la regionalización económica, el fortalecimiento de los factores internos de la economía local y el papel del Estado como hacedor de políticas públicas basadas en el conocimiento e impulso de los dos factores anteriores.*

Es en este sentido que actualmente se habla de la importancia de la regionalización económica. Si bien dicha regionalización varía de un país a otro dependiendo del potencial económico y la capacidad de asimilación económica de cada región, es necesario tomar en cuenta la actividad económica predominante, así como la división del trabajo y otras características que mantienen a un territorio indisolublemente ligado al resto de la región. Así pues, se habla de una división por ramas económicas (Celis, 1998). Algunas de las características que influyen en la regionalización económica son:

1. La división socioterritorial del trabajo. Este elemento hace que las regiones se complementen entre sí y se manifiesta ante todo en la especialización de la producción regio-

- nal, al desarrollar con preferencia determinadas ramas económicas.
2. Las ciudades: cada ciudad como centro económico actúa sobre la vida y desarrollo de los asentamientos adyacentes; por ello es frecuente que al conformar las regiones económicas se parta de la localización de las ciudades grandes.
 3. El transporte determina las posibilidades de especialización de una u otra rama, y desempeña un importante papel dentro de la formación de las regiones.

Un aspecto clave de la regionalización económica es el sistema de ciudades. Las ciudades son los nodos que organizan el espacio; se distinguen en tres niveles: 1) a escala nacional, 2) a escala regional y 3) a escala comarcal. Las metrópolis nacionales, las capitales regionales y las cabeceras de comarca articulan el espacio nacional, pero la eficiencia de esta articulación depende de la estructura del sistema de ciudades. Así, la configuración que toman las ciudades es un factor condicionante del desarrollo económico regional. Cada país cuenta con sistemas de ciudades distintos; Racionero (1981) distingue ocho tipos de estructuras y hace un análisis sobre cuál sería la que más favorece el desarrollo regional. Dicho estudio concluye que el mejor sistema es el disperso, es decir, un sistema en el que las ciudades están aleatoriamente repartidas por el territorio nacional; este sistema favorece el desarrollo, puesto que cubre bien el territorio (Racionero, 1981).

La estructura espacial de un país puede reflejar dos aspectos: una selección espacial, por la cual las ciudades se asentaron según sus actividades predominantes; y una selección temporal, por la cual los cambios económicos de coyuntura histórico-económica favorecieron el crecimiento de unas ciudades y el estancamiento de otras. Dado lo anterior no es posible cambiar un sistema de ciudades, pero sí reorientarlo de tal modo que el sistema urbano sea un elemento generador del desarrollo económico.

Según Hilhorst (1990), los resultados de una correcta regionalización económica deben ser los siguientes:

1. Estratificación social de la población en grupos relativamente pequeños.

2. Una estructura de las actividades económicas agrupadas en: actividades de exportación, actividades regionales y actividades locales.
3. Una estructura espacial que muestre la centralización de actividades en torno a una región.
4. Una estructura de políticas públicas cuyo centro de atención es aquel en el que se centralicen las actividades económicas.

Una vez que se ha concluido exitosamente el proceso de regionalización económica, se facilita el desarrollo y agrupación de los elementos productivos de la región con miras a encadenamientos productivos. Este tipo de complejos productivos tiene lugar en las regiones en las que convergen una serie de recursos y factores productivos con la posibilidad de actuar en conjunto para alcanzar eficiencia y eficacia mayores. La literatura del desarrollo regional denomina dichos complejos productivos como *clusters*.

El término fue desarrollado por el doctor Michael Porter, quien lo define como "un grupo geográficamente próximo de compañías interconectadas e instituciones asociadas, en un campo particular, vinculadas por características comunes y complementarias, incluyendo compañías de productos finales o servicios, proveedores, instituciones financieras y empresas en industrias conexas" (Porter, 1998: 78). Su modelo sostiene que la diversidad e intensidad de las relaciones funcionales entre empresas explican la formación de un complejo productivo y su grado de madurez (Ramos, 1998).

La teoría de los encadenamientos productivos no fue desarrollada por economistas sino por empresarios; de hecho, Porter es un administrador, por tanto, su fin puede ser visto en un momento dado de tipo empresarial más que de desarrollo económico. Sin embargo, tiene sus fundamentos en las teorías de los polos centrales de F. Perroux (1955) y la teoría de los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás de Hirschman (1957 y 1977). Dado lo anterior, ha sido adoptada como una de las estrategias más innovadoras en los procesos de desarrollo regional.

Además de las teorías mencionadas, existen variantes que hacen referencia a los recursos naturales, en especial la teoría del crecimiento a partir de los productos básicos referida a Canadá. Explica el desarrollo económico

de Canadá a partir de los impulsos provenientes de la exportación de sus distintos recursos naturales y a las inversiones en actividades que a ellos activan. Cada auge exportador da lugar a una ola de inversiones de primero y segundo grados, que no sólo multiplica el efecto del exportador inicial, sino que genera actividad económica cada vez más independiente. Otro ejemplo similar se encuentra en Estados Unidos a fines del siglo XIX (Ramos, 1998).

Aglutinar los elementos productivos no es tarea fácil; a este respecto Porter (1997) propone una metodología consistente, en primer lugar, en comenzar con empresa grande y mirar hacia arriba y hacia abajo en la cadena vertical de empresas o instituciones. El segundo paso es buscar, horizontalmente, industrias que creen productos complementarios al de la empresa en cuestión. Después de que se identifiquen las empresas que constituirán el conglomerado, es necesario buscar empresas especializadas que sean afines a la actividad de dicho conglomerado, para que aporten capital y tecnología, así como los cuerpos colectivos que unirán el conglomerado. Como paso final es necesario encontrar los organismos gubernamentales y otros entes reguladores que influyan significativamente en los participantes del conglomerado.

De acuerdo con Porter (1999) la eficiencia que se puede obtener de un conglomerado de empresas es mayor que el que se obtendría de verlas actuar aisladamente, por las siguientes razones:

1. La concentración de empresas en una región atrae más clientes, provocando que el mercado se amplíe más allá de lo que sería el caso si actuara aisladamente.
2. La fuerte competencia inducida por esta concentración de empresas genera una mayor especialización y división del trabajo y, por ende, una mayor productividad.
3. La fuerte interacción entre productores, proveedores y usuarios facilita e induce hacia un mayor aprendizaje productivo, tecnológico y de comercialización.
4. Las repetidas transacciones de productividad con los mismos agentes económicos generan mayor confianza y reputación, lo que redundará en menores costos de transacción.
5. La existencia del agrupamiento facilita la acción colectiva del conjunto para lograr metas comunes (comercialización internacional, capacitación, centros de seguimiento y desarrollo tecnológico, campañas de normas de calidad, entre otros).

La metodología propuesta por Porter (1997) se extiende en el nivel actual de la competitividad de los sectores involucrados en la región y en menor medida a la globalización. La competitividad desde el punto de vista regional es vista como un proceso que implica, además de la innovación tecnológica, la innovación gerencial y organizacional; el hecho de que los efectos de este proceso tengan impacto en las economías locales (Alburquerque, 1999), cuando el *cluster* genere beneficios a la economía local tales como mayores ingresos, incremento en el nivel educativo, de capacitación, mejoras en las gestiones entre sectores y en general mejores condiciones de trabajo y bienestar, entonces estarán conduciendo hacia un desarrollo económico regional.

Hasta ahora hemos visto el fortalecimiento de empresas con un cierto grado de desarrollo, pero no debemos perder de vista la existencia de aquellas más pequeñas, o bien las ideas de nuevos empresarios. En los últimos años, las pequeñas y medianas empresas han tomado un papel decisivo dentro del quehacer económico. Sin embargo, debido a las condiciones del mercado les es difícil acceder a las innovaciones tecnológicas y empresariales, y más aún adaptarlas dentro de sus centros productivos (Alburquerque, 1999). Como respuesta a este problema han surgido las siguientes formas de concentración y fortalecimiento de empresas:

- a) Los viveros de empresas (o incubadoras de empresas) responden a la necesidad de multiplicar los emprendimientos empresariales y de alentar la transformación productiva territorial. Brindan servicio técnico en todo el proceso de formación de nuevas empresas.
- b) *Bouquets* de gestión: se trata de entidades que prestan servicios de consulta abierta a los portadores de proyectos empresariales, a los cuales se ofrece asesoramiento. La mag-

nitud de sus acciones es menor que la de los viveros.

- c) Los parques tecnológicos pretenden crear, producir, adaptar o difundir nuevas tecnologías, a través de la multiplicación de intercambios de recursos intangibles entre empresas y centros de innovación e investigación y desarrollo (i+d) concentrados geográficamente en un entorno territorial estratégico.

A diferencia del *cluster*, estas agrupaciones están destinadas a fortalecer el surgimiento de nuevas empresas de tal forma que se pueda alcanzar un desarrollo posterior. Sin embargo, poseen insuficiencias para las PYMES desde el momento en que las empresas requieren de servicios más especializados según sus

sectores de actividad. A partir de este momento, puede considerarse la creación de institutos de educación que generen el conocimiento y difusión de las tecnologías específicas correspondientes a los productos regionales o locales.

Lo anterior puede ser constatado en Quintana Roo, donde hasta hace algunos años no se ofertaba la Licenciatura en Turismo en la zona sur del estado, pero con el complejo turístico Costa Maya y el proyecto de la Riviera Maya se ha presentado la necesidad de personal capacitado que facilite su desarrollo; así, entonces, hoy es posible encontrar la capacitación turística en los centros de educación superior del sur del estado. Éste es un ejemplo de cómo los proyectos económicos regionales demandan recursos especializados, que son ofertados por los centros educativos.

Producto Interno Bruto por Gran División Económica Quintana Roo, 2001

Gráfico 5



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *Anuario Estadístico de Quintana Roo*, 2003.

Asimismo, cuando nos referimos a la existencia de instituciones que regulen la actividad y agrupación de las empresas, sin lugar a dudas es necesaria la participación de la iniciativa privada y pública. Dentro del análisis regional, el papel del Estado deja de ser únicamente el descrito por Smith (1776) en su obra cumbre, es decir, proveer bienes públicos que por sus costos marginales dejan de ser atractivos para la iniciativa privada, pero que dada su importancia para el bienestar social el Estado toma la tarea de hacerlos llegar a la población.

Como parte de sus actividades distributivas, el Estado condiciona el crecimiento económico de una región; así, cuando se inicia el proceso de desarrollo regional, la relación Estado-región resulta crítica: el Estado como un aparato de acción y la región como un ente socioterritorial. Si bien el Estado constituye un todo y la región una parte de él, si no hay una coordinación entre ambos elementos no se podrá lograr el desarrollo deseado. Es necesaria la existencia de un aparato regional sólido que cuente con política propia, clase empresarial e instituciones capaces de concertarse en la búsqueda del desarrollo.

Dentro del proceso de desarrollo regional coexisten tres funciones para la planificación regional. "La primera es la asignación de recursos, económica en su naturaleza, centralizada en su ejecución y exógena a la región; una segunda función de compensación de los impactos negativos de la política en lo esencial, de naturaleza política en lo esencial, desconcentrada en la práctica y también exógena a la región; y una tercera función de activación social, de naturaleza social, ciertamente descentralizada y endógena a la región" (Boisier, 1993: 327). Lo anterior deja en claro la coordinación y naturaleza de las acciones emprendidas en torno al desarrollo regional, por cada una de las dos partes que constituyen este proceso.

Ahora la función principal del Estado es la elaboración de políticas públicas destinadas a la integración de cada uno de los factores que constituyen una región (partiendo del pleno conocimiento de cada uno de sus elementos, esto generalmente suele hacerse con un estudio socioeconómico de la región en cuestión), de tal forma que se posibilite su actuación conjunta fortaleciendo de manera horizontal los elementos endógenos de dicha región.

Hilhorst (1990) menciona que la participación de distintos grupos en la elaboración de políticas depende directamente del grado de burocratización del Estado. Se refiere de manera particular a los países centralizados mostrando cómo la toma de decisiones tiende a ser concentrada hacia las poblaciones más importantes, dejando poca oportunidad de participación para las economías intermedias y regionales. Además, afirma que el Estado tiene ciertas limitaciones y no puede ser autosuficiente en la creación de políticas que generen el bienestar común.

Las ideas de Hilhorst conducen a reconocer la convergencia entre la iniciativa privada y la intervención gubernamental. Algunas actividades son reguladas de mejor manera mediante un mecanismo de mercado, con instituciones privadas que operen como una especie de cooperativas en las que las reglas sean impuestas por ellas mismas y no por el Estado.

Ahora bien, si conjugamos las ideas de Boisier (1993) y de Hilhorst (1990) encontramos que el proceso completo del desarrollo regional sería una compleja articulación de elementos de diverso tipo (naturales, políticos, sociales, económicos, entre otros), dirigido por

tres elementos fundamentales, la región, el Estado y la iniciativa privada.

Albuquerque (1999) hace referencia de los tres elementos y, al igual que Boisier y Hilhorst, hace hincapié en la necesidad de la existencia de una articulación regional que posibilite el impulso de un desarrollo regional generalizado y simultáneo a cada una de las comunidades que integran el espacio en que son aplicadas las políticas. Concede singular importancia al nivel de gobierno más apropiado para impulsar el desarrollo, tomando en cuenta que el mercado es capaz de encontrar mejor solución a algunos problemas. Así pues, es necesaria una evolución hacia cambios en el desarrollo organizativo interno de las entidades públicas y el despliegue descentralizado de la competencia gubernamental, buscando espacios de concertación público-privada, para abordar las diferentes políticas de desarrollo en el ámbito territorial.

La redefinición de las funciones del sector público refleja el tránsito de un modelo burocrático hacia un nuevo modelo de gestión horizontal. Así, la descentralización del Estado no le resta funciones, sino por el contrario acentúa su papel como creador de un ambiente idóneo para el desarrollo horizontal mediante el fortalecimiento de las administraciones públicas descentralizadas territoriales, de acuerdo con criterios de eficiencia o rentabilidad social y empresarial, y no sólo por criterios de autoridad (Albuquerque, 1999).

Por último, el éxito del proceso de desarrollo económico regional dependerá de la medida en que las políticas públicas atiendan de manera prioritaria aquellas regiones cuya existencia ha estado opacada por las grandes metrópolis. La consecuencia de un acertado proceso de selección de las regiones por impulsar debiera ser un país con menores desigualdades sociales y regionales, lo cual inevitablemente conducirá hacia una descentralización política y administrativa.

Si esta última parte del proceso no es llevada a cabo de manera cuidadosa, en lugar de lograr un desarrollo común se podría ampliar más la brecha existente entre regiones. Las regiones mejor dotadas de infraestructura y con un tejido industrial registrarán altas tasas de crecimiento, pero al contrario, las menos dotadas de ese tejido verán que la brecha que las separaba se hará más grande (Curzio, 1995).

Garantizar el desarrollo y la disminución de las desigualdades entre los distintos espacios geográficos que integran un país no es tarea fácil. Hasta el momento hemos presentado los pasos a seguir para alcanzar un pleno desarrollo económico regional. Sin embargo, parece utópico que seguir dicho proceso disminuirá los niveles de pobreza, favorecerá la distribución del ingreso y generará igualdad de oportunidades en la región en su totalidad. Luego entonces, ¿es el desarrollo económico regional una utopía?

La primera prueba de la posibilidad de llevar a cabo este proceso de desarrollo económico se encuentra en España. Desde la década de 1960-1970 se puede observar el inicio del proceso con el sistema planificado de ciudades que adopta, gracias a su forma territorial redondeada y su tamaño mediano. Partiendo de su sistema radio-céntrico, se fomentaron ejes lineales de conexión entre las constelaciones urbanas dispersas en el territorio. Debido a estos ejes de conexión, se fomentaron las relaciones entre regiones en España que más tarde facilitaron los procesos de integración regional. De esta manera, las pequeñas poblaciones que circundaban a las grandes urbes como Madrid o Barcelona pudieron estar comunicadas en pocos minutos.

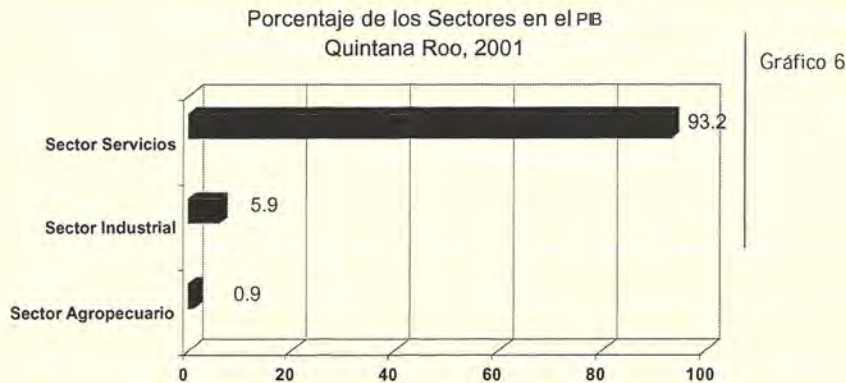
Por otra parte, en lo que respecta a América Latina buena parte de los esfuerzos han sido encaminados a hacer frente al problema de la disparidad regional y de la concentración territorial. Algunas de las políticas ni siquiera pudieron ser ejecutadas, dado que no eran compatibles con las condiciones socioeconómicas prevalecientes, ni con la orientación de los proyectos políticos de la región en que fueron aplicadas (De Matos, 1993). Obsérvese que el error fundamental en América Latina, según lo señalado por Matos, fue la falta de conocimiento de la región respecto al modelo deseable para su desarrollo, de tal forma que se va en contra del principio de selección propuesto por Boisier.

A pesar del poco éxito de algunas de las políticas emprendidas en América Latina, también es posible encontrar casos en que los resultados han sido favorables, sobre todo en materia de encadenamientos productivos en torno a los recursos naturales. El complejo oleaginoso en Argentina genera 25% de las exportaciones, ocasionando un aumento de 300% en sus exportaciones entre los años 1960 y 1990, llegando su valor a los 3 400 millones

de dólares. Este complejo aprovecha la ventaja comparativa para la producción agrícola que ofrece la pampa argentina, y su salida al mar. Dicho complejo está fuertemente consolidado y cuenta con encadenamientos hacia atrás, hacia adelante y hacia los lados. Para 1995, Argentina fue el segundo país exportador de oleaginosas a los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Si bien respecto a Estados Unidos no es mucha la diferencia en producción, éste le lleva ventaja en la exportación de maquinaria elaboradora de alimentos. Así, el próximo paso que cabría esperar, para consolidar este encadenamiento, es la exportación de maquinarias por parte de Argentina (Ramos, 1998).

El segundo complejo de importancia en América Latina es el construido en torno al cobre en Chile. La ventaja comparativa que le ofrece tener las reservas mundiales más altas de cobre en el mundo, aunado a la configuración geográfica del país, permiten a la industria chilena reducir los costos de transporte en relación con otros países productores. Los encadenamientos formados por este complejo le permiten multiplicar el contenido del cobre por 50 y aumentar su valor 200 veces. La política que planea seguir este complejo es sustituir las importaciones (de insumos), luego exportar a los mercados más próximos y finalmente a los más distantes y exigentes. Los resultados del complejo son relevantes, pero se consideran insuficientes tomando en cuenta que es el país con las mayores reservas en el mundo, por lo que el desarrollo del conglomerado sigue hacia adelante; se espera que se puedan completar al 100% los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás (Ramos, 1998).

En México la experiencia ha sido diferente, pues cuenta con toda una serie de recursos naturales que bien podrían ser utilizados en la formación de complejos industriales. La política pública ha tenido gran importancia; en el periodo 1976-1982 la planificación urbana se institucionaliza con la realización de un cuerpo de planes nacionales, regionales, estatales y municipales. En 1983 aparece el *Plan Nacional de Desarrollo* que por primera vez se refiere a la problemática regional, al dividirse en siete subprogramas, entre los que destacan el *Programa Regional del Mar de Cortés* y el *Programa Regional del Sureste*. Uno de los objetivos principales de este plan era la descentralización económica al considerarlo como necesario para la consolidación política, eco-



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, *Anuario Estadístico de Quintana Roo*, 2003.

nómica, administrativa y cultural, como sociedad equilibrada y plenamente desarrollada (Garza, 1993). Actualmente en México se está trabajando en la formación de complejos industriales en torno al turismo, lo cual merece atención especial al ser ésta una de las actividades que mayor producción genera al país. Tan sólo en el caso del estado de Quintana Roo el Producto Interno Bruto del sector servicios ascendió a 93.2% para el año 2001 (INEGI, 2003).

El papel decisivo en el proceso de desarrollo económico regional está en manos de los hacedores de políticas públicas, pues dicho proceso no se da de la noche a la mañana. La formación de una región se dio en por lo menos 100 años; entonces, el aprovechamiento de las ventajas comparativas que pueda ofrecer requerirá un largo periodo de tiempo igualmente. Desde la óptica política los planes a largo plazo son poco atractivos, por lo que prefieren cambiar el rumbo de una política regional antes que continuar con su reforzamiento. Si queremos lograr resultados en la materia es imprescindible que las políticas y planes de desarrollo regional tengan seguimiento.

En definitiva la teoría del desarrollo regional no es la panacea, pero sí genera nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económicos para aquellas zonas que por com-

partir ciertas características similares pueden ser impulsadas para obtener mayores beneficios en conjunto que de manera aislada. Como se puede apreciar a lo largo de este trabajo, el desarrollo regional es un proceso que incluye recursos económicos y tecnológicos que propician el *crecimiento económico* a través de la articulación y/o creación de empresas competitivas dirigidas por personal capacitado, mismas que a la vez demandan servicios de la sociedad como infraestructura y constantes innovaciones tecnológicas y empresariales, que sólo pueden ser proporcionadas por gente preparada en los centros educativos de enseñanza superior. Dicha coordinación es lograda gracias al papel descentralizado del gobierno, que emprende acciones para canalizar los resultados económicos de la actividad productiva de dichas empresas, en una mayor generación de empleos y aplicando una justicia redistributiva más justa mediante programas de acción regional en el combate a la pobreza y la renovación de recursos naturales, a fin de poder continuar con el ciclo para las futuras generaciones. De tal modo, este proceso finalmente conducirá al fortalecimiento de la economía local generando un desarrollo económico, lo cual se traduce en mejores condiciones de vida para la población.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBURQUERQUE Llorens, Francisco (1999), "Desarrollo económico local en Europa y América Latina", *Propiedad Intelectual*, núm. 117.452, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- BOISIER, Sergio (1993), "La articulación Estado-región: clave del desarrollo regional", recopilación de Héctor Ávila Sánchez, *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- CELIS, Francisco (1998), "El espacio, la región y la regionalización: análisis regional", La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CHRISTALLER, W. (1935), *Die Zentralen Orte in Süddeutschland*, Fischer, Jena.
- CURZIO Gutiérrez, Leonardo (1995), "El desarrollo regional frente al proceso de integración económica", en José Luis Calva, *Desarrollo regional y urbano: tendencias y alternativas*, t. I, México, Editorial Juan Pablos.
- CYPHER, James, James Dietz (1997), *The Process of Economic Development*, 1a. ed., Gran Bretaña, Editorial Redwood Books.
- DE MATOS, Carlos (1993), "Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional", en Héctor Ávila Sánchez, *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- GALINDO Martín, Ángel, Graciela Malgesini (1994), *Crecimiento económico*, 1a. ed., México, McGraw-Hill.
- GARZA, Gustavo (1993), "Las políticas urbano-regionales en México (1915-1985)", recopilación de Héctor Ávila Sánchez, *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- GONZÁLEZ de Olarte, Efraín (1982), *Economías regionales del Perú*, Lima, Perú.
- HILHORST, J.G.M. (1990), *Regional Studies and Rural Development*, Gran Bretaña, Intitute of Social Studies, Athenaeum Press.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1981), *La estrategia del desarrollo económico*, Ma. Teresa Márquez de Silva Herzog (traductora), Fondo de Cultura Económica.
- INEGI (2001), "Tabulados básicos nacionales y por entidad federativa. Base de datos y tabulados de la muestra censal", *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.
- INEGI (2000), "Tabulados Básicos. Quintana Roo", *XII Censo General de Población y Vivienda*.
- INEGI (2003), *Anuarios Estadístico del Estado de Quintana Roo 2003*.
- KUZNETS, Simon (1985), "Suggestions for an Inquiry into The Economic Growth of Nations. Problems in the Study of Economic Growth", recopilación de Guillermo Ramírez, *Lecturas sobre el desarrollo económico*, México, Ediciones Olimpia.
- PALACIOS, Juan José (1983), "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XVII, núm. 66, junio de 1983.
- PHELPS, Edmund (1961), "The Golden Rule of Accumulation: A Fable for Growthmen", *American Economic Review*.
- PERRoux, Francois (1955), "Note sur la notion de pole de croissance", *Économie appliquée*, 1-2 (enero-junio).
- PORTER, Michael E. (1997), *Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desarrollo superior* (15a. reimpresión), México, CECSA.
- PORTER, Michael E. (1998), "Cluster and the new economic of competition", *Harvard Business Review*, 1998, obtenido el 20 de septiembre de 2002, http://www.dotcomventuresatl.com/Downloads/HBS_Clusters.pdf
- PORTER, Michael E. (1999), "Cúmulos y competencia" (Capítulo 7), *Ser competitivo: nuevas aportaciones y conclusiones*, Rafael Aparicio Aldazábal (trad.), España, Deusto S.A.
- RACIONERO, Luis (1981), "Sistemas Nacionales de Ciudades", en *Sistema de ciudades y ordenación del territorio*, Madrid, Alianza Universidad.
- RAMOS, Joseph (1998), "Una estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales", *Revista de la CEPAL*, núm. 66, diciembre de 1998.
- ROMER, Paul (1986), "Increasing Returns and Long-Run Growth", *Journal of Political Economy*.

- SMITH, Adam (1776), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SOLOW, Robert (1992), *La teoría del crecimiento*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica.
- SUNKEL, Osvaldo (1993), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 25a. ed., México, Siglo XXI.
- TODARO, Michael (1983), *The Struggle for Economic Development*, 2a. ed., Estados Unidos, Longman Inc.
- WEBER, Alfred (1909), *Ubre den Standort des Industrien*, Tübingen, traducción al inglés: *Alfred Weber's Theory of the location of Industries*, Chicago, University of Chicago Press, 1929.